

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 31 de Octubre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.701

ALEGRÍA Y TRISTEZA

Regocíjase el cielo: todos los santos, descubierto el rostro, contemplan la gloria del Señor que se complace en aceptar las súplicas por éstos dirigidas y que en las invisibles alas de la oración suben hácia ellos del fondo de los corazones atribulados; es día de júbilo, de grandes concesiones, de indulto general, el Sol de la clemencia brilla con mayor viveza y esplendor; la misericordia es grande, alcanzada por los ruegos de aquella corte y bienaventurada compañía que postrada ante la Santísima Trinidad le representan nuestras plegarias y oraciones y con singular afecto y caridad le piden que nos oiga.

El júbilo celeste repercute en la tierra y en ella se principia la obra que los santos completan: la Iglesia entona á los bienaventurados himnos de alabanza; los corazones rebosando esperanza y satisfaccion piden mercedes, las inteligencias, impotentes para poseer la Verdad suma, reconocen la excelencia de los que la contemplan y las indómitas voluntades, gracias á la fé, abandonan el vicio y admirando el heroísmo de los santos, cuidan á las almas para que imiten sus virtudes.

¡Todo es alegría! La gloria de los santos la da. La gloria de los santos, inexplicable, no concesible, como no puede explicarle la magestad de Dios; la gloria de los santos, convertir á estos, como dice Boenó, en dioses, comunicándoles Dios en cierto grado la divinidad, para que sean divinos; la gloria de los santos, es decir, amar, ver y alabar al Creador: ver al Sumo Bien: corona de hermosura, pálio de felicidad, conjunto de perfecciones; amar la Suma Belleza: jardín de flores eternas, conjunto de todos los bienes, fuente de gracias; alabar á la Suma Verdad: manantial de inspiracion inagotable, dechado de bellezas, sabiduría infinita.

¡Todo es alegría! Alegría magna, solemnidad completa, devocion grande reina en la fiesta de Todos los Santos, porque en ella se reverencia á todos los innumerables espíritus que en el Cielo habitan, los cuales en tal día alcanzan de Dios todo cuanto piden.

La alegría de ayer, truécase en la tierra, por la tristeza de hoy. Recuerdos tristes acuden á nuestra mente; nuestra memoria en otras ocasiones inactiva nos hace recordar, al escuchar las lamentaciones del bronce de la campana, escenas tristes, cuadros dolorosos, episodios terrificos y sobre todo la muerte y más que esta el purgatorio, lugar de expiacion donde por el tormento son purificadas las almas. Tan tristes recuerdos engendran el dolor en la nuestra y la predisponen para que la caridad ejerza su influencia y no sea desotda su voz al pedir una oracion para los muertos.

El alma humana conviértese entonces en un gran poder y resucita á la gracia y torna al cielo las almas que en el purgatorio esperaban la hora del fin de su expiacion. Al escuchar el hombre la voz de su corazon, que le induce á la oracion para aquellos que se ballan en el purgatorio y puedan salir de él acendrados y afinados para alcanzar el puerto de salud, la gloria sempiterna no la desoye y en el día de los difuntos no hay corazon por muy duro y empedernido que sea, que no se ablande ante la santidad y respecto que inspira la fiesta por la Iglesia fundada y abandonando el vicio, al recinto sagrado donde reposan los restos de los seres queridos acude y bañando la tierra que los cubre con sangre del corazon, como llamó S. Agustín á las lágrimas, les da nueva vida: la de la fruicion de Dios alcanzada por las oraciones de los hombres.

¡Hermoso acto que solo es dable ejecutar á la caridad cristiana! Parece que ella trasmite desde el purgatorio á la tierra los socorros que piden los que en él se hallan y mensajera lleva las oraciones, de aquellos á los cuales enderezan sus deseos y afectos los de la Iglesia militante, ante el trono del Altísimo el cual las acoge y aumenta el número de sus santos con almas nuevas purificadas por el fuego del purgatorio.

¡Rogad por nosotros, nos dicen, nuestros deudos y amigos que en aquel lugar se hallan!

¡Roguemos por ellos!

C. P. M.

Telegramas

Madrid 27.

A las diez y cuarto de esta mañana se han reunido en la seccion 4.ª del Congreso los jefes de las minorías, señores Silvela (D. Francisco), Salmeron, Canalejas, Navarro Reverter, en representacion del grupo que preside el duque de Tetuan, y Bergamin, por los amigos del señor Romero Robledo.

A la reunion no ha asistido individuo alguno de la minoría carlista.

El señor Salmeron ha sostenido que era deber de las minorías ejercitar su derecho haciendo uso de la accion pública y otorgando poderes á un procurador para acudir en forma ante el Tribunal Supremo de Justicia pidiéndole que reclame el conocimiento de la causa instruida contra el señor Basco Ibañez, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 47 de la Constitucion.

El señor Salmeron ha hecho constar que no le guiaba en ello la menor intension de suscitar ó promover dificultad ni conflicto alguno entre la autoridad militar y el elemento civil.

El señor Silvela ha manifestado que la accion pública que se proponia podia ejercitarla el interesado por si mismo; pero que las representaciones de las minorías parlamentarias no debian ha-

cer esto, por ser ajeno á su mision y carácter y porque la cuestion acerca de las facultades de la autoridad militar habia adquirido proporciones graves que exigian especial medida por parte de las representaciones del Parlamento, porque podian afectar al orden público y al prestigio de la autoridad, que resultaria burlada si por los diputados se desacataban sintemáticamente los bandos que se habian publicado con asentimiento y por disposicion de la autoridad civil, no solo ahora, sino en otras ocasiones distintas, y que lo único que estimaba procedente era que se hiciese lo mismo que se habia hecho en el caso del señor Suarez de Figueroa, ó sea que se espresase al presidente del Congreso que todos verian con gusto que se procurara lo mas pronto posible la libertad del señor Basco Ibañez, dentro de lo que la ley y las circunstancias del caso permitieran.

El señor Canalejas se ha adherido á lo propuesto por el señor Salmeron.

El señor Bergamin ha propuesto que se escite el celo del ministerio fiscal para que solicite la inhibicion á favor del Tribunal Supremo de Justicia, de la autoridad militar de Valencia.

El señor Navarro Reverter se ha adherido á lo propuesto por el señor Silvela, haciendo constar su interés para que se respeten los fueros de la ciudad de Valencia y su vecindario y la libertad para su legítima defensa en la cuestion del gas.

La reunion de las minorías ha terminado, pues, sin que se tomara acuerdo alguno.

«La Epoca» publica esta noche una carta de Paris, con fecha 24 del presente mes.

En ella se dice que han llegado á dicha capital tres marqueses procedentes de Barcelona, todos ellos propietarios é industriales.

Uno de ellos es el señor marqués de Alélla, dice la carta, cuya fabricacion en hilos para coser puede competir y salir triunfante con las mejores marcas inglesas.

El otro es el marqués de Villanueva y Geltrú, fabricante de telas de algodón y algodón hilado de gran fama y aceptacion, y el tercero es el señor marqués de Santa Isabel, de cuyos estampados se abastecen las camiserías de más renombre de Paris.

Con los tres he conversado, dice el corresponsal de «La Epoca», y todos tienen la conviccion de que, reduciéndose España á sus límites continentales, no ha de tardarse en llegar á su prosperidad.

Agregaron que la cifra que pierde España con los gastos hechos y lo que queda por gastar aún es igual, por no decir mayor, que la exigida por Alemania á Francia por la indemnizacion de la guerra de 1870.

El baron Alfonso Rostchild ha dicho que España puede perfectamente nor-

malizarse, pues aunque pudiese tardar en hacerlo, es lo cierto que sus hombres pueden tomar por modelo, y seguramente lo tomarán como base, lo que hicieron los franceses á la terminacion de su guerra con los alemanes.

Se propusieron regenerarse y lo consiguieron en la forma como todos sabemos.

Este precedente puede servir de gran enseña y las naciones que han menester de ella seguramente que no desperdiciarán las que les puedan ser provechosas.

Todo país que tiene colonias—ha dicho también el célebre financiero—es porque necesita de esa extension territorial para llegar á ella el exceso de poblacion.

Esto no ocurre con España, pero si con Holanda, Inglaterra, Bélgica y Francia.

España tiene que pensar, antes que en sus colonias, en abrir canales de riego para que sus aguas fertilicen grandes extensiones de terreno hoy yermas. Tiene, además, ricas minas que explotar, perfeccionar su agricultura, librar al contribuyente de algún peso y además rehacer su administracion sobre bases sólidas y prestigiosas; si esto se hace no cabe duda que España tardará muy poco en recobrar lo perdido, entrando de lleno en una época de prosperidad positiva.

Este es, termina diciendo el corresponsal de «La Epoca», lo que nosotros deseamos para conseguir esa prosperidad y el crédito de que habla el baron de Rostchild respecto de nuestra querida España.

Madrid 28.

En el Centro del Ejército y de la Armada se han reunido hoy varios militares con objeto de ocuparse de una caricatura publicada por el periódico festivo «Gedeon».

Parece que una comision de militares visitará al director del colega.

Una comision del Circulo Militar ha visitado al general Chinchilla para pedirle la supresion del periódico satirico «Gedeon».

El periódico el «Herald», ocupándose esta noche de cuanto se ha dicho acerca de la ruptura entre los comisionados españoles y yanquis que gestionan la paz de Paris, dice que es imposible semejante rompimiento sin haber terminado la Comision mixta la mision que le fué confiada por sus Gobiernos respectivos.

Los norteamericanos tienen que dar cuenta al Senado de lo que hayan hecho los españoles también han de hacerlo al Gobierno y éste á la representacion nacional, y ni unos ni otros podrán presentarse sin haber obtenido una solucion favorable ó adversa, pero una solucion al fin.

Además si la ruptura surgiese cuáles serian nuestras relaciones con los Estados Unidos?

¿Cómo resolveríamos las cuestiones pendientes en Cuba y en Filipinas?

¿Con qué garantías, con qué seguridades surcarían los mares nuestros buques mercantes?

Así, pues, por muy censurable que sea la conducta que los representantes yanquis observen para con nuestros delegados, el señor Montero Rios y los que le acompañan debe continuar hasta el fin.

Después de todo, cuanto se haga y se escriba, hecho y escrito quedará.

El art. 47 de la Constitución

Como una de las causas de la actual crisis política es la diversa interpretación que se dá á ese artículo, nos parece conveniente que conozcan nuestros lectores su texto íntegro.

Dice así:

«Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *infraganti* ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso, se dará cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible, para que determine lo que corresponda.

Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, á no ser hallados *infraganti*; pero en este caso, y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso, para su conocimiento y resolución.

El tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que determine la ley.»

Gacetilla

Algunos de los repatriados paisanos nuestros, que llegaron há poco á esta ciudad, procedentes del extinguido ejército de operaciones en Cuba, manifestaron que su paisano Lorenzo Curt, del Cuerpo de Ingenieros, había fallecido á consecuencia de una enfermedad contraída en Cuba.

Dicho fallecimiento, dijeron, había ocurrido á bordo del trasatlántico que los repatrió, siendo consiguientemente su cadáver arrojado al mar.

La atribulada familia del difunto recibió la noticia como pueden suponer nuestros lectores, vistiendo de luto los individuos que la componen.

Más cual no sería su sorpresa y alegría cuando por el correo de ayer recibió la citada familia una carta suscrita por el Lorenzo Curt, fechada en el Hospital Militar de Búrgos, manifestando que se hallaba convaleciente y que dentro diez días piensa abrazarlos.

Nos congratulamos de la noticia y nos asociamos á la alegría que experimenta en estos momentos la familia Curt.

De los mozos del actual reemplazo pertenecientes á esta isla se han redimido á metálico del servicio militar 86, en la forma siguiente:

Mahon	36
Ciudadela	23
Alayor	12
Mercadal	10
Ferrerías	3
Villa-Cárlos	2

Se ha acercado á esta Redacción la persona multada por la Alcaldía y de que dimos cuenta en nuestro número del sábado, rogándonos hiciéramos público ser completamente inexacto que la caballería, origen de la multa, no se hallaba atada ni impedía el libre tránsito por la acera como se hace constar en el suelto de referencia.

Ha sido nombrado Director de Sanidad del puerto de Bonanza (Sevilla) nuestro apreciable amigo D. Ramon Menendez y Roson, Secretario Médico del Lazareto Súcio de este puerto.

El Sr. Menendez había desempeñado anteriormente la mencionada plaza á la cual pasa ahora con un aumento de sueldo de quinientas pesetas.

Felicitémosle con motivo de su ascenso.

Por la Guardia civil del puesto de Ciudadela fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de aquella ciudad dos sujetos vecinos de la misma que careciendo de licencia reglamentaria se dedicaban á la caza con escopeta.

En el vapor-correo «Menorquin» se embarcaron ayer para Alcudia y Palma, cuarenta y siete mozos del actual reemplazo, hijos de esta isla, los cuales deben presentarse mañana á la zona de reclutamiento de esta provincia para ser destinados á cuerpos.

El miércoles próximo conmemoración de los difuntos, en el teatro del casino *El Consey* se pondrán en escena las celebradas zarzuelas *Colegio de señoritas*, *La Viejecita* (estreno en esta ciudad) y *La mascarita*.

Esta función promete estar muy concurrida.

El restaurant de este casino se sirve á la carta día y noche.

Entre la variada carga que el vapor-correo «Menorquin» embarcó ayer para Barcelona figuraban 55 fardos tegidos: 56 cajas calzado: 162 sacos habas: 8 sacos lana en rama: 7 cestos fruta verde; y 44 bultos maquinaria y algunos metros (*anfusus*) de gran peso.

Para Alcudia embarcó 8 cabezas ganado asnal.

A fin de que pueda procederse á la busca y captura del recluta del reemplazo de 1897 Pedro Antonio Enseñat y Morey y de Antonio Tur Marí del reemplazo de 1896 el Juzgado de Instrucción ha remitido al Sr. Gobernador los ejemplares de requisitoria.

Según reciente disposición del ministerio de la Guerra, se ha ordenado causen baja en el cuerpo de sanidad militar, por no ser necesarios sus servicios, varios médicos provisionales.

De nuestro colega «El Magisterio Balear» tomamos la siguiente noticia:

«El maestro D. Antonio Juan y las maestras D.^a María Elena Maseros y D.^a Catalina Rosselló, han sido propuestos por la junta local de instrucción pública de Mahon para ser comprendidos en el caso 50 del Real Decreto de 27 de Abril de 1877 para el aumento gradual de sueldo.»

Ha sido promovido al empleo de cabo de cornetas y tambores, el corneta de la compañía de ingenieros regional de Baleares Juan Triay Pons.

«El Correo Español», «El Heraldo de Madrid», «El Liberal» y «La Correspondencia Militar» han pedido al nuevo ministro de Fomento que eche abajo la reformas universitarias del señor Gamazo.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el padre del soldado Juan Pons Moll, fallecido en Cuba, de enfermedad común, en suplica de pensión.

Las autoridades de Gibraltar han publicado un aviso notificando que, desde mañana 1.^o de Noviembre, la libra esterlina será el único tipo de circulación monetaria legal.

La moneda inglesa viene, pues, á sustituir por completo la moneda española, que tenía curso legal en Gibraltar desde 1870.

El jueves próximo, 2 del mes de Noviembre pasaran la revista de Comisario las fuerzas militares en sus respectivos cuarteles.

Durante el mes de Octubre que fine hoy, la Administración Depositaria de Hacienda de este partido ha ingresado 89.262'42 pesetas y ha pagado 63.321'05.

La fuerza de Infantería residente en esta plaza, oirá misa mañana á las 11 y media en el templo de S. Francisco.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon»:

D. Pablo Torres; Guillermo Rosselló; Antonio Villalonga; Tomás Bertrina; Antonio Gomila; Julian Pardini; Bartolomé Rosselló; Guillermo Borrás; Gabriel Morales; Antonio Oliver; Manuel Cases; Rafael Candel; Tomás Massot; Emilio Carles; Vicente Marí; Juan Cervera; Juan Marí; Francisca Seguí, y 11 individuos de tropa.—Total, 29.

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Juan Guzman; Barbara Cánovas; Margarita Payeras; Gabriel Ginart y un hijo; Pilar Sanchez; José Posa; José Aguiló; Juan Moll; María Marí; Catalina Marí; Juan Alemany; Pedro Cabas; Pablo Juan; Antonio Galmes; Joaquín Suarina; José Gomila; Miguel Tortella; Diego Preto; Miguel Ferrer; Miguel Terrasa; Pedro Bestari; Antonio Sol; Antonio Cantallops; Antonio Marí, y 44 individuos de tropa.—Total, 69.

PARA BARCELONA

D. Juan Torres; Catalina Moysi; Antonia Vidal; Antonia Villalonga; Catalina Benejam; María Camps; Federico Gimier; José Puig; Francisco Tutzó; Bartolomé Terrés; José Varela; Bartolomé Moll; Joaquín Albata; Gabriel Orfila; Juan Bargañó; Antonio Ferrer; María Pons, y un niño; Lorenzo Sintés; Pedro Cavaller; Tomás Bertrina; Miguel Mercadal y esposa, y 4 individuos de tropa.—Total, 27.

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

De acontecimiento pudo calificarse anoche la función dada por la compañía del Sr. Nuñez. Dos obras y dos géneros enteramente opuestos: á las bellezas clásicas de la obra maestra de don Pedro Calderon de la Barca *La Vida es Sueño*, uníase el estilo ligero, la rima fácil de *Los Hugonotes*, ori-

ginal del tantas veces aplaudido autor cómico don Miguel Echegaray.

Ambas obras alcanzaron, por su esmeradísima ejecución, un señalado éxito; y reconociéndolo así el público, no dejó de aplaudir y celebrar los pasajes más salientes y situaciones más culminantes del espectáculo representado anoche en nuestro primer Teatro.

La Vida es Sueño, presentado con justa propiedad y declamado por los actores todos de la compañía con verdadero amor, constituyó el pedestal sobre el que se afirman y consolidan las apreciables condiciones artísticas del conjunto.

La Srita. Roig, prototipo de la belleza digna, pronta á mostrar la energía de su carácter en defensa de sus ideales, presentó el papel de *Rosaura* con una propiedad encantadora y logró cautivar al auditorio con los arranques que brotan del corazón de la mujer que siente.

En el protagonista *Segismundo*, el Sr. Nuñez, hizo primores de dicción, arrebatando su fogosidad y ternura, aún en medio de los instintos de fiera que asaltan al príncipe vencido y ahorrado y que luego, por secreto instinto del vulgo que lo aclama, truécase en vencedor.

Muy distinguidos estuvieron la señora Estela y los Sres. Torres, Perez, Gonzalez y Gimenez, en sus respectivos cometidos de *Estrella*, *Clotaldo*, *Rey Basilio*, *Clarín* y *Astolfo*, contribuyendo poderosamente al cumplido triunfo del drama del inmortal Calderon.

Las demás partes de la compañía llenaron su cometido.

En *Los Hugonotes*, la Sra. Castillo y el Sr. Gonzalez rivalizaron en prodigar á los espectadores un verdadero derroche de sal ática, haciéndonos desternillar de risa por la naturalidad con que dibujaron la mogigata *Doña Virtudes* y el bueno de *D. José*.

La Srita. Roig acertadísima en la cantante *Leopoldini* y el Sr. Perez que caracterizó muy bien el *Coronel Leon*.

Los *dilettanti*, entre los que no hay que omitir el acabado tipo que desempeñó el Sr. Gimenez, estuvieron muy en su centro.

Llamó poderosamente la atención y tuvo que repetirse la escena de la conjura en el segundo acto de *Los Hugonotes*, remedo fiel de la ópera del mismo título.

Y, para concluir, unimos nuestro aplauso á los muchos que del público recibió anoche la compañía cómica-dramática del Teatro Principal, que mereció también ser llamada repetidas veces á la escena.

La entrada más que regular.

Para el miércoles se anuncia el tradicional drama del Sr. Zorrilla *Don Juan Tenorio*.—***

En «El Consey»

Brillante aspecto presentaba la noche del sábado la sala de espectáculos de la calle de Cifuentes, hallándose en ella reunido, selecto núcleo de la buena sociedad mahonesa. El motivo bien se lo merecía; siendo noche de inauguración de una compañía de zarzuela, que venía precedida de cierta fama, forzadamente era indispensable la presencia de numeroso público ávido de comprobar la verdad que habían asegurado de antemano.

Tres lindas zarzuelas formaban el programa de la noche: *Chateau Margaux* sirvió de debut á la distinguida

tipla Srta. Pilar Castillo, quien tuvo ocasion de lucir sus excepcionales cualidades artisticas: de potente y bien timbrada voz, recorriendo con facilidad todos los registros musicales, especialmente en las cuerdas media y grave se captó desde el primer momento las simpatias de su auditorio; el derroche de grageo y vis cómica con que bordó su papel y el profundo conocimiento que demostró hasta en los menores detalles de su *particella*, nos permiten asegurar sin temor de equivocarnos, que tan apreciable tipla ha de arrastrar el público doquiera se presente, principiando el sábado á recibir calurosos aplausos de todas veras justificados. Merece especial mencion el vals que resultó verdadera filigrana. Los demás artistas que en la obra tomaron parte, secundaron perfectamente á la señorita Castillo siendo todos ellos aplaudidos.

Después de larguísimo intermedio que motivó cansancio en el público y pequeñas demostraciones de impaciencia por parte de algún concurrente, se levantó el telon para la representacion de la inspirada obra del Mtro. Caballero, *El Duo de la Africana*.

A fuer de imparciales, tenemos que confesar que la interpretacion del conjunto superó á nuestras aspiraciones. No cabe duda, que el director de la compañía D. Tomás Quero, encargado del papel de *Querubini*, ha tomado la obra con especial cariño, fijándose en los mas insignificantes detalles que conoce y tiene estudiados á la perfeccion; fué el verdadero héroe de la obra. En el transcurso de la representacion se vió varias veces interrumpido por frenéticos aplausos demostrativos de la satisfaccion del público.

Se presentó por vez primera ante nosotros la tipla Sra. Carmen Ortiz, que sin disponer de potente voz evidenció su buena escuela de canto y hallándose naturalmente emocionada, esforzóse y consiguió imprimir á su personaje aquel sello característico, cantando su papel á gusto del público que la aplaudió en diferentes ocasiones y de una manera especial al terminar su ária en el cuadro primero y después del duo de la jota en el segundo.

El tenor Sr. Casas, domina la escena, canta con gusto y entusiasmo y aun cuando nos agradó el primer dia, esperamos juzgarle mejor, después de cantar otras obras.

Lástima grande que el decorado no respondiera á lo que merecia la interpretacion de la zarzuela; ni resultaba propia la decoracion del primer cuadro, ni podia representar el *camerino* de un artista la segunda. Sin duda estaba preparada una sorpresa presentando la decoracion del cuadro tercero, pues según se decia era nueva y *pintada exprofeso*; de ella diremos, que solo pueden admitirla los que cuenten con el *sensato sentido* ó en otros términos los que se hagan cargo de la frase que el autor del libreto pone en boca de *Querubini* en el teatro tutto é *convencionable*. ¡Quizás sería apreciada por los *modernistas* de los siglos venideros!

El coro del bello sexo, bien representado por cierto, y el coro de hombres, cantaron bien y con ajuste; el maestro, trabajador como pocos, dirigió la partitura con *amore* y energia no logrando por completo el colorido que es preciso, por no disponer de orquesta suficientemente numerosa, pues pronto se nota la falta de instrumentos de cuerda y madera, resultando excesivo el metal

que en alguna ocasion apagaba casi por completo la voz de los cantantes y sus vibraciones resultaban muy ampliadas en aquel local no muy espacioso y falto de cualidades acústicas.

Repetimos que el conjunto satisfizo por completo y en lo posible á los espectadores, que con gusto verán la *reprisse* de obra tan aplaudida.

Terminó la funcion del sábado con *La Mascarita*, divertida y entretenida zarzuelita, que su buena interpretacion, logró nutridos aplausos y que se repitieran los *couplets* que cantó la señorita Castillo.

Resumiendo la impresion que nos produjo el debut de la compañía, diremos que durante la presente temporada teatral, está de enhorabuena el casino de «El Consey» y lo estarán tambien, los aficionados á esta clase de populares zarzuelitas de *género chico*.

Escrito lo que antecede, ha tenido lugar la segunda funcion de la temporada. Nuevamente fué aplaudido con entusiasmo *El Duo de la Africana*.

Se representó tambien la divertida zarzuela *El Monaguillo* que obtuvo excelente interpretacion, aun resultando exagerado el papel principal de la obra, cosa que si bien halaga y hace gracia á determinado público, se separa algo del corte normal que debe darse á los trabajos de indole parecida.

Colegio de señoritas sirvió, para lucirse y sentar en firme su distinguido arte á la simpática tipla D.^a Carmen Ortiz que apesar de hallarse visiblemente indispueta, cantó la habanera y típicas canciones andaluzas, con gracia característica, matizando su papel con delicados perfiles del mejor gusto que le valieron aplausos prolongados y los honores de *bis*, al finalizar el número. Felicitamos á tan recomendable artista por la ovacion que logró anoche. El Sr. Quero perfectamente caracterizado en su papel de D. Facundo: el coro contribuyó tambien al buen éxito de la obra.

EL AMIGO FRITZ.

Noticias militares

Academias para los Sargentos

Acceso á los altos empleos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, con fecha 25 del actual, una Real orden que reproducimos íntegra por ser de gran interés para los Sargentos:

«La clase de Sargentos del ejército viene realizando plausibles esfuerzos para aumentar su instruccion y ponerse en condiciones de prestar más útiles servicios á la patria; pero estos esfuerzos, como constitutivos de grandes sacrificios para los interesados, no están al alcance de todos, viéndose, por tanto, en la precision de renunciar á los adelantos en su carrera, sin ventaja para el Estado, que se vé privado de servicios que le serian de gran utilidad, y además las necesidades de los que prestan en los cuerpos les ponen con frecuencia en la imposibilidad de atender á los estudios con la asiduidad indispensable para obtener un lisonjero éxito.

Con objeto, pues, de facilitar el acceso á más altos empleos en la milicia á las clases que por sus condiciones se hagan acreedoras á ello, proporcionándoles medios de llevar á cabo la conve-

niente preparacion, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que en las capitales de cada una de las regiones militares de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria, se cree una Academia preparatoria de Sargentos, sobre las bases y condiciones que se especifican en el reglamento aprobado con esta fecha. Es tambien la voluntad de S. M., que estos centros de preparacion se organicen con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual el dia 15 de Noviembre próximo, en todas las academias, en la forma que se especifica en dicho reglamento.»

CULTOS

Mañana, festividad de Todos los Santos, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con solemnidad y en honor de todos los Santos del Cielo, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas del día y las de difuntos. Completas, Maytines y Laudes, rezo de las tres partes del Sano. Rosario y después Maytines de Difuntos con la gravedad de costumbre.

En el Carmen Misa y Comunión á las 7: á las 10 la mayor solemne. Por la tarde Vísperas de vivos y difuntos, rezo del Santísimo Rosario, y por la noche Maytines de difuntos.

En S. Francisco á las 10 Misa solemne con sermón de la festividad á cargo del Rdo. Sr. Cura Económico; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas de vivos y difuntos, las tres partes del Santísimo Rosario y después solemnes Maytines.

Tambien por la tarde se cantarán Oficios para los fieles difuntos en las Concepcionistas, en la Concepcion, Asilo de Huérfanos y en el Oratorio de las Carmelitas.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en el Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, estando el Señor, de Manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 7.

El miércoles, Conmemoracion de los Fieles Difuntos, en Sta. María á las 5 y media se dará principio á la devocion del mes de las benditas Almas del Purgatorio, Misas cantadas á las 6 y á las 7; á las 10 la mayor á tres voces y coro y después los nueve Responsos de la «Sagrada Rúbrica». Por la noche se dará principio al piadoso Novenario que todos los años se dedica al eterno descanso de las Animas del Purgatorio. Iguales cultos se practicarán en el Carmen, S. Francisco, Concepcionistas, Concepcion, Asilos y Oratorio de las Carmelitas.

Movimiento del Puerto

Salidos el 30

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitán D. Tito Ginart, con 24 tripulantes, 97 pasajeros, efectos y la balija.

Despachados el 31

Para Palma, vapor-correo «Puerto-Mahón», capitán D. Bernardo Cabot, con 19 tripulantes, efectos y la balija.

Para Rosas, polacra-goleta española «Nuevo Rayo», patron R. Carcaño, con 7 tripulantes y lastre.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 29 —10 n.

Valencia.—Se han cerrado al anochecer las tiendas en señal de protesta contra la prision del señor

Blasco Ibañez, autor de la hoja firmada sobre el asunto del gas, que no se presentó á la censura militar.

Las boticas, hornos y ultramarinos solo han cerrado media puerta. La Guardia civil patrulla las calles. No se ha alterado la tranquilidad.

Madrid 30.—7 n.

Mac-Kinley ha regresado de Washington procedente de Filadelfia.

Inmediatamente de su llegada entregó al Gabinete las comunicaciones que habia recibido de la Comision de París, relativas á las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Madrid 30.—7'20 n.

Encuétrase enfermo de disenteria el general Lachambre.

D. Carlos se encuentra en Goricia.

Madrid 30.—7'40 n.

Se insiste en asegurar que la cuestion acerca la deuda de Cuba se someterá á un arbitraje, para lo que han trabajado é influyen mucho los tenedores extranjeros de Cubas.

Madrid 30.—10 n.

París.—Han tenido gran alza las cubas; las viejas, han subido ocho francos, y las nuevas seis.

Mr. Freycinet ha aceptado la cartera de Guerra.

Madrid 31.—4 mad.

Ha fondeado en Valencia el vapor «Juan Forgas», procedente de Cienfuegos conduciendo repatriados.

Madrid 31.—4'15 mad.

Se acentúa la creencia, de que está próxima la formacion de un gabinete bajo la base Silvela-Martinez Campos.

Madrid 31.—5 mad.

En el pueblo de Union, provincia de Murcia, un teniente abofeteó á un periodista, y como este se defendiera con el baston que llevaba, aquel le disparó el revólver hiriéndole en un muslo.

Madrid 31.—7 m.

La policia ha arrancado unos pasquines amarillos, que aparecieron fijados en las esquinas, diciéndose que D. Carlos es el único heredero de la corona de Francia.

Madrid 31.—9'20 m.

Los Emperadores de Alemania en su viage á la Palestina, han visitado en Jerusalem la Iglesia del Santo Sepulcro. Les recibieron las dignidades católicas, griegas y armenias. Tambien visitaron otras iglesias y asilos.

Madrid 31.—10 m.

Ha llegado á la Coruña procedente de la Habana el vapor trasatlántico «Versalles». Ha efectuado la travesía en trece dias habiendo sido despachado con el pasaje que se someterá á cuarentena para el lazareto de Santander.

Aprestos navales en Francia

La cuestión de Fashoda, y el lenguaje bastante poco tranquilizador que vienen usando hace días los periódicos de Francia y de Inglaterra, son motivo más que suficiente para que toda Europa fije su atención en los cambios de personal y en las nuevas agrupaciones que se vienen efectuando en las unidades de combate que constituyen el material flotante de la marina francesa.

La Agencia Nacional acaba de manifestar que «el almirante Fournier ha recibido órdenes terminantes para proceder á la reorganización de la escuadra y adoptar cuantas medidas sean necesarias para que no coja á Francia desprevenida un conflicto, si éste surgiera, al cabo, como consecuencia de la cuestión de Fashoda». Y por más que los periódicos franceses tratan de desvirtuar las anteriores noticias la verdad es que en todas las dependencias del ministerio de Marina se nota una actividad extraordinaria que no es dable explicar, exclusivamente por el impulso que el ministro Lockroy ha comunicado, con su enérgica iniciativa, á todos los organismos que constituyen el poderío naval y la defensa marítima de la república.

Por lo pronto, han pasado desde el mar del Norte al Mediterráneo los acorazados de segunda orden, «Valmy», «Bouvines», «Amiral Trebonart» y «Yemmapes». A su llegada á Tolon han sido cuidadosamente revisados y provistos para seis meses de carbon, víveres y las correspondientes municiones. Las mismas operaciones se han practicado con los cruceros «Alger» y «Lewier», los transportes «Bien Hoa», «Gironde» y «Nive» y con otros buques menores, tales como el «Caiman», el «Terrible» y el «Indomptable». Todos deberán encontrarse listos antes de treinta días. En tanto prosiguiere con actividad creciente trabajando en la construcción de los torpederos destinados á la defensa de las costas.

El personal ha sido ya reforzado con soldados de infantería y de artillería que juntamente con las tropas de marina practican ejercicios de tiro, habiéndose adoptado una serie de medidas que facilitarían grandemente la movilización de las reservas apenas declara-

da la guerra. Los batallones de marina que se encuentran en París han recibido órdenes para trasladarse uno á Brest y el otro á Cherburgo.

Para el día 1.º de Enero próximo quiere el ministro de Marina que todas las escuadras, divisiones navales y buques sueltos se encuentren listos para entrar en combate. Esto en cuanto á las fuerzas navales de Europa, por que en las escuadras que estacionan en mares lejanos impónese, por ahora, una disminución, sobre todo en la del Extremo Oriente. Esta quedará reducida á los tres acorazados «D'Entrecasteaux», «Descartes» y «Pascal», con otros buques menores; división muy lucida y que se espera fundadamente poder reforzar antes de mucho tiempo.

Francia contará en Europa:

1.º Con la escuadra del Norte, constituida por los acorazados «Formidable», «Courbet», «Devastation», «Amiral Duperré», «Amiral», «Baudin» y «Redoutable»; los cruceros acorazados «Bruix» «Dupuy de Lome» y algunos otros no designados todavía, los cruceros protegidos «Isly» y «Chasseloup Laubat», y además la escuadrilla de torpederos y cazatorpederos.

2.º La escuadra del Mediterráneo, constituida por los acorazados «Brenus», «Jaurequiberg», «Charles Martel», «Massena» y «Bouvet»; los cruceros «Pottuau», «Chanzy», «Latouche Tréville», «Cassard», «D'Assas», «Du Ckayla», «Lavoisier», «Galilée» y «Linois»; los caza-torpederos «Dunois», «Lévrier» y «Hallebarde», y seis torpederos.

3.º La escuadra de instrucción que estaciona en las islas D'Hyeres, constituida por los acorazados «Magenta», «Marceau» y «Neptune».

4.º Los acorazados guarda-costas, en número de siete, y que estarán completamente listos dentro de dos semanas.

Como se ve, el gobierno de la república ha organizado de la mejor manera posible las fuerzas navales de que dispone por el momento, y procura aumentar su poderío marítimo y mejorar la defensa de las costas francesas en brevísimo plazo. Lo cual parece indicar que no las tiene todas consigo en el asunto de Fashoda, y se apercibe á lo que pudiera suceder. Bien hace al

procurar que no le cojan desprevenidos los acontecimientos.

La guerra entre Inglaterra y Francia sería terrible y fecunda en gravísimas complicaciones; por lo que conviene á Europa que la cuestión, en mal hora surgida en las orillas del Nilo, alcance una solución satisfactoria.

Las fuerzas navales inglesas

Para el caso *poco probable, pero no imposible* de estallar una guerra entre ingleses y franceses, tienen aquéllos desde este momento dispuesta para entrar en fuego, la escuadra del Mediterráneo formada por los acorazados de primera: «Ramilies», «Revenge», «Royal Ook», «Royal Sovereign», «Empress of India», «Illustrions», «Cesar», «Hood», «Anson» y «Camperdown».

Casi todos estos navíos acorazados de primera, son de construcción moderna, y de una marcha media de 18 nudos por hora. Están asimismo provistos de artillería de gran calibre á retrocarga y en su mayor parte de tiro rápido.

Todos ellos llevan, además, tubos lanza torpedos y cuanto han inventado la ciencia y el arte para una guerra naval.

Completan la escuadra del Mediterráneo los cruceros rápidos protegidos ó totalmente blindados, de marcha rápida y potente artillería, llamados: «Astrea», «Dido», «Fearles», «Forte», «Gibraltar», «Howke», «Isis», «Scout», «Scylla», «Thetis» y «Venus»; siete cañoneros y varios avisos, torpederos y embarcaciones menores auxiliares.

Para operar en combinación con la escuadra del Mediterráneo, ó en donde convenga tiene de momento la Gran Bretaña su escuadra llamada del Canal formada por los acorazados de primera clase: «Majestic», «Magnificent», «Hannibal», «Mars», «Prince George», «Repulse», «Resolution» y «Jupiter», buques de combate reconocidos todos como la última palabra, por decirlo así, de la ingeniería militar naval.

Lo que llama mayormente la atención en la escuadra inglesa del Canal, es la homogeneidad de sus ocho grandes acorazados de combate, su rápida marcha, excelentes condiciones maríneas, formidable armamento y sus

numerosas tripulaciones que se componen por término medio de 757 hombres por buque de capitán á paje.

Completan la escuadra del Canal los cruceros de primera clase blindados todos ellos: «Arrogant», «Blake», «Diadem», «Furious» y «Pelurus», con el tanto proporcional de cañoneros, torpederos, avisos y embarcaciones pequeñas auxiliares.

Esto por de pronto, pues dentro de cuatro meses puede poner la Gran Bretaña, sino tan buenos como los arriba citados, unos 50 buques grandes no tan modernos, doble número más pequeños en línea de combate, todo ello sin distraer las fuerzas navales que tiene en todos los demás mares del mundo.

Calculan los técnicos, que para trabar con éxito una lucha con las escuadras inglesas del Mediterráneo y del Canal, habrían de unirse las escuadras que en los actuales momentos, tienen todas las demás naciones en los mares Mediterráneo, Negro, Báltico, Blanco, Norte y Atlántico y aún sería el resultado de la partida muy dudoso.

Cotización oficial

Madrid 29 — 41.

4 por cien interior	57'35
Idem Exterior	62'40
Idem Amortizable	66'90
Billetes Hip. Cuba 86	68'60
Idem id. del 90	52'80
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	52'55 á 00'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos Nemesio mártir y Lucía vírgen.

Santo de mañana.— La Fiesta de todos los Santos.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1898

CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS

4.º de Abono

1.ª Serie

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º Se pondrá en escena el drama religioso-fantástico en 7 actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

D.ª Inés de Ulloa. Srita. Roig
Brigida. Sra. Castillo
La Abadesa de las Calatravas de Sevilla.
La Tornera. » Estela
D.ª Ana de Pantoja. Srita. Vega
Lucía. » Gomez
Don Juan Tenorio. Sra. N. N.
Don Luis Megía. Sr. Nuñez
Don Gonzalo de Ulloa. » Torres
Giutti. » Perez
El Capitán Centellas. » Gonzalez
Don Diego Tenorio. » Gimenez
Un escultor. » Osive
Butarelli. » Portella
Don Rafael Avellaneda. » Riudavets
Alguaciles 1.º y 2.º. » N. N.

La estatua de D. Gonzalo. La sombra de D.ª Inés. Caballeros sevillanos, encubiertos, curiosos, esqueletos, estatuas, Angeles, sombras, justicia, pueblo, etc.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

- 1.º Libertinaje y escándalo.
- 2.º Destreza.
- 3.º Profanación.
- 4.º El diablo á las puertas del Cielo.
- 5.º La sombra de D.ª Inés.
- 6.º La estatua de Don Gonzalo.
- 7.º Misericordia de Dios y Apoteosis del amor. Precios los anunciados. A las 8 y media en punto.

NOTAS:

El próximo domingo tendrá lugar una gran función compuesta de dos escogidas obras.